

Convenio, por duplicado ejemplar, a un solo efecto, en el lugar y fecha señalada en el encabezamiento.

Por la Ciudad Autónoma,

La Consejera de Presidencia y Participación Ciudadana

Esther Donoso García-Sacristán

El Presidente de la Comunidad Israelita de Melilla.

Jaime Azancot Cánovas.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONTRATACIÓN

A N U N C I O

2222.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de "VIAJES BALNEOTERAPEUTICOS PARA RESIDENTES MAYORES DE 60 AÑOS, ORGANIZADOS POR LA VICECONSEJERÍA DEL MAYOR Y RELACIONES VECINALES, PARA EL AÑO 2012 (300 PLAZAS)"

1.- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 49/2012.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Servicios.

B) Descripción del objeto: "VIAJES BALNEOTERAPEUTICOS PARA RESIDENTES MAYORES DE 60 AÑOS, ORGANIZADOS POR LA VICECONSEJERÍA DEL MAYOR Y RELACIONES VECINALES, PARA EL AÑO 2012 (300 PLAZAS)"

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME núm. 4921 de fecha 15 de mayo de 2012.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinario.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Varios Criterios.

4.- Presupuesto base de licitación: Presupuesto total: 281.100,00 €, desglosado en: Presupuesto: 270.288,47 €, Ipsi: 10.811,53 €.

A) Duración del contrato: La duración del contrato es de DOS (02) MESES, durante el segundo semestre del actual año 2012.

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 23 de julio de 2012.

B) Contratista: HALCÓN VIAJES, S.A. (CIF: A-10005510)

C) Nacionalidad: Española.

D) Importe de la Adjudicación: Presupuesto total: 252.500,00 €, desglosado en: Presupuesto: 242.788,46 €, Ipsi: 9.711,54 €.

6.- Formalización del contrato: 24 de agosto de 2012.

Melilla, 24 de agosto de 2012

El Secretario Técnico P.A.,

Ernesto Rodríguez Gimeno.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONTRATACIÓN

A N U N C I O

2223.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de "VIAJES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA RESIDENTES MAYORES DE 60 AÑOS, ORGANIZADOS POR LA VICECONSEJERÍA DEL MAYOR Y RELACIONES VECINALES, PARA EL AÑO 2012 (550 PLAZAS)"

1.- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 50/2012.

2.- Objeto del contrato: